



**JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, catorce de octubre de dos mil veinte**

Radicado:	050013110014-2012-00767-00
Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	María Janeth Castaño Monsalve
Demandado:	Gabriel Arturo Patiño Chavarría
Providencia:	Embargo cambio de empleador

Teniendo en cuenta la solicitud realizada por la parte ejecutada, en la cual informa que el demandado Coometropol, se procederá a oficiar a dicha empresa para que proceda con la retención del 25% del salario y prestaciones sociales, teniendo en cuenta el auto del 10 de febrero del presenta año, mediante el cual se rebajó el embargo del 50 al 25%. Por la secretaría se procederá a realizar el oficio correspondiente.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 014 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



Código de verificación:

**f7934d043ba01f71edf85aba37bb0e47704b4b417491170d3de6bece1
b1d5f34**

Documento generado en 14/10/2020 05:21:22 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>